

ha de haber ya mas dilacion. Desde ahora me arrepiento, y me pesa muy de veras de quanto os he ofendido, solo por ser vos quien sois. Desde ahora propongo tomarme estrecha cuenta en estos ocho dias, viviendo en ellos retirado del comercio humano, para mejor reconocer, llorar y sentir mis culpas, y enmendar la vida. En ellos, como otro arrepentido Ezequías, repararé en amargura de mi alma los años de mi pasada vida, haciendo un exámen muy por menor de las obligaciones de mi estado y de todo el discurso de mi vida, para corregirla, dexando para ello todas las ocupaciones temporales, todos los negocios, las correspondencias, las diversiones, ó por mejor decir, todos los embarazos que me detienen para buscaros, pues que vos Señor me venís á buscar á mí con tanto amor.

12 Bendita sea Señor mil veces tanta piedad, tanta misericordia, y tanto amor como me muestras: pues quando yo huía, me llamais, y quando otros Sacerdotes se condenan, acaso con menos culpas que yo, vos me prevenís con esta gracia para que no caiga en aquel eterno fuego en que los miserables arderán eternamente. No fiaré Dios mio de mí mismo para entablar nueva vida arreglada á vuestra voluntad santísima: tomaré sí un docto Confesor que me dirija y gobierne, entregándole las llaves de mi alvedrío, para no tener mas regla en mis acciones que una obediencia fiel á sus preceptos.

13 Dignaos pues, Padre clementísimo, de confirmar en mí esta resolucion, y como os habeis servido inspirármela, dadme tambien la gracia para obrar conforme á ella. Haced que en estos dias, y en quantos me restaren, sea hecha en mí vuestra voluntad santísima, dándome á conocer las cosas de vuestro agrado, y gracia para executarlas. Virgen purísima, Madre de gracia y de misericordia, refugio de los pecadores, por cuya mano quiere Dios nos vengan todos los bienes á los hombres, alcánzadme de vuestro
Hi-

Hijo Santísimo firmeza en mis propósitos, y que logre hacer frutos dignos de penitencia en estos ejercicios. *Omnes Sancti, & Sanctæ Dei intercedite pro me.*

PLÁTICA PREPARATORIA.

En que se exhorta á los Señores Eclesiásticos á oír la voz de Dios en el retiro.

Inclinate aurem vestram in verba oris mei.

Ex Psalm. 77.

1 Si al grande y debido respeto que os tengo, Venerables Padres, no acompañase una confianza humilde en vuestra dignacion, y un vehemente deseo de serviros, no me atreviera á mover los labios en vuestra presencia, aun para cooperar á vuestros deseos de la perfeccion. No me atreviera, digo, á proponeros en estos ejercicios, la idea de un Eclesiástico perfecto, á cuya norma podais conformar vuestra conducta para llenar la medida de la santidad á que os llamó Dios nuestro Señor quando misericordiosamente os traxo al Clericato; porque habiendo de ser mi oracion en la congregacion de los Santos, á la presencia de los Sabios, y á vista de los Pastores, Maestros y Guías de los fieles, era preciso ofuscarse el concepto, acobardase el ánimo, y retardase las voces el respeto.

2 A la verdad, Padres y Señores míos, tratar de cosas altas á los sabios, notar defectos en los que profesan perfeccion, dar luz á los que son ojos de la Iglesia, y corregir á los correctores de los otros fieles, sin herir con la correccion á los defectuosos, ú ocultar pusilanimemente sus defectos, sin fastidiar á los doctos con la falta de erudicion en la doctrina, ó con la poca elegancia del estilo, como pide el desempeño de mi asunto, es empresa sin duda proporcionada sola-
men-

mente á la eloquencia de Crisóstomo, á la dulzura de Bernardo, á la gravedad de Ambrosio, y á la sabiduría de Agustino, por ser el argumento mas profundo por la gravedad de su materia, el mas temible por lo docto del circo que le atiende, y el mas importante á mi entender, por pender de él, tratado con nervio, solidéz y espíritu, no solo el adelantamiento espiritual, ó la reforma de la Clerecía, sino tambien la reformation de todo el místico rebaño de los fieles, que se mueve al compas de sus Pastores.

3 Sin embargo, confiando que el Altísimo, Padre de las luces, dará voz de virtud á mis palabras en respuesta á vuestras fervientes oraciones, que para empezar imploro, imitando á San Ambrosio predicando al Clero (1), y esperando, que en atencion al ministerio que exerzo en nombre suyo, hablará por boca de mi tosco labio, ó por mejor decir, se valdrá de mis voces para hablar á vuestros corazones aquel Señor Dios de la sabiduría, que hace eloquentes aun á los mudos, que elige los mas pequeños é idiotas de la Iglesia para enseñar á los sabios de este mundo, y que aun por boca del animal mas rudo sabe enseñar á los Profetas, abriré en su nombre la boca para hablaros, Venerables Padres, y si os dignais, carísimos hermanos míos.

4 Abriré la boca, no para hablaros al oído lo que es dulce y sabroso á los sentidos, con hermosas voces, sublimes conceptos y elevadas frases de eloquencia humana, sino, como dice el Apóstol de las gentes, en manifestacion de espíritu y virtud (2). Hablaré, digo á vuestros corazones, con estilo simple, fervorosas voces, reflexiones serias, verdades claras y doctrinas sa-

(1) *Agrediar jam Divina ope suffultus facultate qua valeo, & eorum precibus adiutus ad quos noster respicit sermo, desideratum carpar iter.* D. Ambros. lib. de Dignit. Sacerdot. cap. 2.

(2) *Epist. D. Paul. ad Cor. cap. 2. v. 4.*

sanas, que llegando hasta la division del alma y el espíritu, hagan ver á todos cuál debe ser el Eclesiástico perfecto que desempeña sus obligaciones para con Dios, para con su próximo y para consigo mismo: para con Dios, que le ha puesto en tan sublime estado, trayéndole á su admirable luz desde las tinieblas del siglo corrompido: para con su próximo, á quien es dado por exemplo y guía; y para consigo, que ha de responder á aquel severo Juez, que aun en sus Angeles halló maldad.

5 Ni temais por esto, Venerables Padres, sean punzantes á alguno mis palabras, ó mis reprehensiones ménos respetuosas, pues no ignoro, que hablando con los Sacerdotes, serian sacrilegios enormes tales correcciones en pluma de San Bernardino (1); y sé que el zelo amargo del predicador (particularmente hablando con vosotros, generacion selecta, real sacerdocio, gente santa, que me llenais de gozo, consuelo y honor en escucharme) no puede ser, segun aquella ciencia celestial, que inflamando dulcemente el corazon, alumbra con apacibilidad en las palabras; y aun quando fuera sabio, sería con una sabiduría terrena, animal, diabólica, como se explica nuestro Apóstol Santiago (2).

6 Será la luz de mi doctrina, acero cortante de dos filos, porque llegará á separar el alma del espíritu; pero espada blanca, que no ofenda á nadie, aun quando penetre lo interior del corazon, porque herirá templada con la discrecion. Será agua, que aun quando, por correr precipitada entre peñascos duros, vaya murmurando con el mismo peso de su cristal puro, no se distinga su susurro, porque murmurará muy claro, pero sin decir de quién, notando todos los vicios, sin que se note algun vicioso.

Aten-

(1) *Div. Bernard. Senens.*

(2) *Epistol. Chath. D. Jacob. cap. 3. v. 14.*

7 Atended pues hermanos carísimos á mis palabras, en todos estos dias de vuestro retiro, haciéndoos por amor de Dios ignorantes, siendo sabios, para que oyendo con simplicidad de corazon mis voces, destile en vosotros su sabiduría aquel Soberano Padre de las luces, de donde descende todo don perfecto, pues á este fin solo os ha llamado estos dias á la soledad, para hablar palabras de vida á vuestros corazones; y despues que con una piadosa dignacion os puso como vasos preciosos en su Santuario, quiere reflexioneis seriamente ahora cada uno, aquella santidad, aquella perfeccion, aquel honor en que, á proporcion del grado que le toca en la suerte escogida del Señor, debemos todos conservar estos vasos corruptibles, en que llevamos la luz, la santidad, la gracia con que, por medio de nuestros ministerios, santifica al mundo.

8 Atended, vuelvo á decir, en vuestro retiro á mis palabras, no mirando á los labios que las pronuncian, pues á fin de que sean solo mias en la pronunciacion, las procuraré tomar todas de las Escrituras, de los Concilios sagrados, de los Santos Padres y Doctores clásicos, sin decir cosa mia quanto sea posible, para que armados con el escudo de una voluntad buena y sincera, podais conferir en vuestros corazones, en el aula de la soledad, que es donde se estudian á fondo las verdades, qual sea la voluntad de Dios nuestro Señor en orden á la conducta que debais seguir segun su beneplácito santísimo, para formar en cada uno de vosotros un Eclesiástico perfecto: que por duro que algunos tengais acaso el corazon, no dudo que con los golpes de la meditacion, se encienda en vosotros aquel fuego que vino á encender en todos Christo Señor nuestro, queriendo principalmente que arda en nuestros corazones, para que conociendo nosotros á su luz la alteza de nuestra vocacion, arreglemos la conducta á ella en modo que seamos norma de virtud al mundo, para que

así,

así, viendo los mundanos una conversacion pura, una vida inocente, y un obrar santo en todas las acciones de sus Padres, Maestros y Pastores, los imiten y glorifiquen en ellos al Padre celestial.

9 Y para que desde luego forméis alguna idea de la norma de vida, propia del estado, con que llenaréis el concepto adecuado del Eclesiástico perfecto que os proponga en estos dias de ejercicios, os quiero dar divididos los asuntos, que os le harán patente, asegurándoos al mismo tiempo, que quien se arregláre al método de vida que os presente en ellos, logrará copiosa la paz del corazon, y abundantes los frutos de la gracia: porque será tan conforme á la perfeccion propia de vuestro estado, que os pueda decir con San Pablo abiertamente (1), que qualquiera que siguiere esta regla, conseguirá la paz y la misericordia.

10 En la primera tarde de estos ejercicios, pondré qual sea la puerta única de la vocacion por donde se entra al estado Clerical, llorando los daños que se siguen de ordenarse sin esta vocacion, y proveyendo de consuelo y remedio á los que se hallan sin ella en el estado.

11 En la segunda, pondré á vuestros ojos vivamente, el fin y eminente santidad á que mira el estado Clerical, singularmente en el grado altísimo del Sacerdocio; declamando respetuosamente contra los que no miran á este fin, caminan con tibieza á él, ó vilipendian su alto ministerio, siguiendo las sendas torcidas de los vicios.

12 En la tercera, reflexionaré seriamente sobre la pureza de conciencia con que debemos llegar al Altar los Sacerdotes, lamentando la torpe negligencia con que algunos llegan, y llorando aun mas amargamente

(1) Epist. D. Paul. ad Galat. cap. 6. v. 16.

mente, la monstruosa audacia con que otros le profanan con horrorosos sacrilegios.

13 En la quarta, ponderaré la necesidad de vacar á la Oracion mental; confutando la ignorancia crasa con que algunos piensan les basta rezar el Oficio divino y otras preces pías, para alcanzar de Dios la gracia necesaria para el desempeño de sus ministerios.

14 En la quinta, manifestaré el exemplo de santidad que deben dar los Eclesiásticos, particularmente Sacerdotes, á los legos, para que á su vista dirijan y ordenen sus acciones; declamando contra los que, con su escándalo, hacen se vitupere nuestro ministerio tan abiertamente como vemos en estos tristes tiempos.

15 En la sexta, descubriré la luz pura y sana con que deben alumbrar al siglo, desterrando de él las tinieblas de la ignorancia que le ofuscan, para que vean todos los Eclesiásticos el uso que deben hacer de la sabiduría los que, por la liberalidad de Dios y su aplicacion, la han conseguido.

16 En la séptima haré presente á los Eclesiásticos, los empleos en que deben ocupar el tiempo, para entender la ley de Dios y enseñarla al pueblo en desempeño de su obligacion; declamando contra los ociosos, que viviendo una vida deliciosa, vienen á ser higueras infecundas, que ocupan la tierra inútilmente, malogrando el tiempo en conversaciones, si tal vez alguno no le ocupa en el juego, en el teatro, ó en el cortejo con escándalo y ruina de su pueblo.

17 En la octava, haré ver claramente aquellos usos en que, segun la doctrina inconcusa de los Santos, sagrados Concilios y sana Teología, deben emplear las rentas eclesiásticas; declamando contra los que las consumen en enriquecer los parientes, saciar sus apetitos, y ostentar pompa impropia de su estado.

18 Ultimamente, el dia siguiente á los ocho de estos ejercicios, exhortaré amorosamente á la perseve-

ran-

rancia en la conducta propia de Eclesiásticos, que (segun hubiere conocido cada uno en el retiro) les conviene vivir en adelante, pidiendo perdon de mis defectos, y dexando á todos la bendicion de Dios nuestro Señor. Y para que nadie se haga el desentendido á la doctrina, por mas que sea tomada de los Santos Padres, con pensar son exágeraciones de Oradores, ó meras exhortaciones á la perfeccion, trataré teológicamente en la mañana de cada dia el respectivo asunto, declarando escolásticamente todas las obligaciones peculiares y principales del estado, y expresando en modo catequístico, lo que es consejo ó es precepto, grave ó leve, en una moral indubitable y sana.

19 No medetengo á hablar sobre la confesion general, que debe hacerse en tiempo de ejercicios, porque tratando con el santo Clero, lo supongo ocioso; pero no lo será el advertir, debemos persuadirnos todos, que es una particular misericordia de Dios nuestro Señor proporcionarnos estos dias de retiro, tan útil ó necesario para nuestras almas, ya para vencer nuestras pasiones dominantes, y ya para arrancar de raíz algunos vicios, pecados ó defectos en que por nuestra flaqueza estemos sumergidos, y por los que no estamos en disposicion de comparecer ante aquel Juez, que es el mismo Padre y Esposo amabilísimo á quien nosotros, nosotros mismos sus ungidos y familiares, hemos ofendido con ellos repetidas veces, en cambio de habernos ensalzado y entregado las llaves del tesoro precioso de su misma sangre.

20 Á la verdad, carísimos hermanos míos, como decia Job, si repentinamente preguntáre Dios, ¿quién le responderá (1)? ¿Quién de nosotros se hallará en disposicion de dar en el dia razon de sus talentos? ¿Quién tiene la lámpara de su conducta tan bien prevenida, que sin aliñarla ni añadirla aceyte, se atreva

(1) Lib. Job cap. 40. v. 12.